



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RAD.: 158374089001-2017-00010-00
Dte: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ddo: LUCAS ORLANDO PINEDA TORRES

Tuta, cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

El despacho ante el poder que otorga la representante legal de CENTRAL DE INVERSIONES S.A. a favor del profesional del derecho PEDRO ELIAS PATIÑO BARRERA con tarjeta profesional 52515 del Consejo Superior de la Judicatura, se le reconoce personería para los efectos legales en la presente acción ejecutiva.

De esta situación entérese al profesional del derecho LUIS BUENAVENTURA ALBA GUERRERO, para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELBER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No 027 hoy seis (6) de septiembre de 2023, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm